

SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE DEMANDA SOBRE TUTELA DEL DERECHO AL HONOR, A LA INTIMIDAD PERSONAL Y A LA PROPIA IMAGEN

AL JUZGADO DE LETRAS DE LO CIVIL DE FRANCISCO MORAZAN

YO _____ ABOGADO CON NUMERO DE COLEGIACION DEL CAH _____ con oficinas profesionales ubicadas en _____ con numero de teléfono _____ y numero de celular _____, en nombre y representación de _____, con numero de identidad _____ mayor de edad, de profesión _____ con domicilio en _____, calle núm. _____ (se puede hacer constar Tel/Fax y e-mail, a efectos de notificaciones), según acredito mediante Apud Acta, comparezco ante el Juzgado y como mejor proceda en Derecho, y DIGO:

Que por la presente, y siguiendo las expresas instrucciones de mi representado/a formula solicitud de medidas cautelares en protección del derecho al honor, a la propia imagen y a la intimidad personal contra _____, con numero de identidad _____ con domicilio en la calle _____, número _____, puerta _____, y la empresa Editora _____ del periódico diario _____ con domicilio social en _____ y ello sobre la base de los siguientes

HECHOS

PRIMERO.- El diario _____, en su edición de hoy, publica un artículo periodístico, del que es autor el periodista _____, con el título _____ y en el cual se hacen las siguientes afirmaciones sobre mi representado _____

SEGUNDO.- Que dichas afirmaciones suponen una injerencia en el honor, la intimidad personal y propia imagen de mi representado que de publicarse el suelto le causarían daños en su persona irreversibles.

Como fundamento de los anteriores hechos se adjuntan a la presente demanda los siguientes DOCUMENTOS:

a) Con relación al primer hecho, se adjunta como DOCUMENTO UNO, original de dicho periódico correspondiente al día _____

b) En relación al segundo hecho, se adjuntan a la presente demanda los siguientes documentos _____

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Las partes están capacitadas para entablar la presente relación jurídico-procesal, conforme a los artículos 61 del CPC

Segundo.- La representación del actor y la postulación a la presente demanda es la procedente conforme al artículo 79 del CPC.

Tercero.- En cuanto a la competencia del Juzgado al que me dirijo, el artículo 34 del CPC

Cuarto.- Respecto al procedimiento a seguir corresponde al establecido en el artículo 352 del CPC, que establece que podrán también solicitarse medidas cautelares antes de la demanda si quien en ese momento las pide alega y acredita razones de urgencia o necesidad

Quinto.- Que a pesar de lo justificado de la presente petición, que en sí misma no exigiría caución alguna, en aras de la rapidez y simplicidad procesal, y a salvo de lo que disponga el tribunal, esta parte aporta caución consistente en aval de la entidad _____ realizable en cualquier momento (o cualquier otro de los indicados en el apartado 3 del artículo 529).

En su virtud,

PETICION

1. Que teniendo por presentada esta solicitud junto con sus documentos y copias de todo ello, se sirva admitirla y tenerme por personado y parte en la representación que ostento
2. formulaAR petición de secuestro de la publicación diaria _____, en su número de hoy _____, contra quien se pretende la interposición de una futura demanda en plazo legal, junto con el autor del suelto _____

3. Que se admita la caución ofrecida por esta parte, salvo que el tribunal la entienda innecesaria o acuerde otra superior.
4. Que dada la situación de inminente salida a su distribución pública del diario, esta parte al amparo del artículo _____ solicita expresamente del Juzgado acuerde las medidas cautelares solicitadas sin más trámites que su resolución en plazo legal sin audiencia del demandado.
5. Que para cubrir el principal, intereses y costas de la futura demanda, se solicita de ese Juzgado se decrete el embargo preventivo sobre los bienes de los futuros demandados en cantidad suficiente para cubrir
6. Manifestamos expresamente nuestra voluntad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley para efectos de subsanar cualquier defecto procesal al tenor del Artículo 20 del Código Procesal Civil

FIRMA Y FECHA